



SECCIÓN XXII EXIGE RESPUESTAS PARA EDUCACIÓN INICIAL ANTE OÍDOS SORDOS DEL ESTADO

A LA OPINIÓN PÚBLICA

OAXACA, OAX.- A más de 72 horas de haber iniciado un paro de labores para exigir respuestas a sus demandas, maestras del nivel de Educación Inicial continúan con el bloqueo carretero a la altura de Hacienda Blanca ante la insensibilidad del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) para destinar al personal requerido.

En este marco, la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige al Gobierno del Estado y su dependencia el IEEPO, que las peticiones de las compañeras que siguen en pie de lucha sean resueltas de manera inmediata y sin condiciones.

Como Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) manifestamos nuestro respaldo a la lucha que encabezan las maestras combativas de este nivel, que se ha declarado en paro hasta que el personal necesario para el buen funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil, sean destinados.

Una vez más se demuestra que mientras en muchas escuelas, incluso de marcada lejanía, existen necesidades apremiantes sobre todo en personal, el IEEPO y la desconocida Gabriela Santoscoy se empeñan en saturar los centros educativos de la ciudad con tal de ganar adeptos que impulsen a través de engaños, su nefasta Reforma Educativa.

Sin embargo, donde verdaderamente existen necesidades en recursos humanos, se niegan a destinarlos a pesar de estar en riesgo la integridad física de menores de 45 días de nacidos hasta 6 años de edad.

Esta muestra de insensibilidad y falta de compromiso con la educación de los niños y niñas, se refleja que a más de 72 horas de haberse iniciado un paro de labores, las autoridades educativas hagan caso omiso a las demandas.

Por tal motivo, la Sección XXII exige al Gobierno del Estado y el IEEPO, así como a sus funcionarios, devengar el salario que cobran y cumplan con las necesidades que existen en las escuelas y Centros de Desarrollo Infantil en el Estado, de lo contrario, este MDTEO se reserva el derecho de accionar de manera más contundente ante los oídos sordos que muestra el Gobierno del Estado.

**¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!
¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!
¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!
¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!
¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 24 de agosto de 2017.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA
SECRETARÍA TÉCNICA

